




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2017	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumentara todas las medidas a su alcance para mantener las fuentes de trabajo de los 75 empleados la empresa Rioro, ubicada en los talleres ferroviarias de la ciudad de Pérez, departamento Rosario.


CARLOS DEL ERADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El diario "La Capital", de la ciudad de Rosario, informó el pasado martes 6 de junio de 2017 que la empresa Rioro, propietaria de las instalaciones dedicadas a la reparación de vagones y locomotoras, en Pérez, comunicó a los delegados de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

obreros que formalizará una propuesta de retiros voluntarios a los 75 operarios de la planta.

Esta oferta masiva significa en los hechos paralizar los históricos talleres de la ciudad vecina, que ya hace un año atravesaron una situación similar. De hecho, en 2016, la empresa que pertenece al grupo Emepa retiró a 80 empleados.

El problema que la afectó entonces y reaparece ahora es que no tienen en vista contratos para reparar material ferroviario. La firma tuvo una fuerte reactivación a mediados de 2014, con encargos de reparación integral de 10 vagones portacontenedores y 28 vagones de carga cubiertos para el Belgrano Cargas. Pero a partir de 2016, los pedidos para labores de reparación comenzaron a cortarse, ya que la prioridad es la compra de unidades nuevas a China.

Los directivos de la empresa comunicaron ayer a los delegados de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) la decisión de avanzar en el plan de retiros voluntarios. La conducción de la UOM Rosario se puso en contacto con el Ministerio de Producción de la provincia para evaluar la posibilidad de explorar alguna alternativa.

Desde la empresa no hubo comentarios. De todos modos, se supo que el jueves habrá una asamblea en la planta. De los 75 trabajadores, 46 pertenecen a la UOM. El resto es de Asimra o personal fuera de convenio.

De allí la necesidad de arbitrar todas las medidas que se puedan para evitar que 75 familias se sumerjan en el agujero negro de la desocupación.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial